

77768

5



77768

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don José CARREÑO Mallofré y Don Quintín CARREÑO Mallofré, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Barcelona, calle de Rech Condal, número 17,
por:

"DISPOSICION PERFECCIONADA APLICABLE A ESTUCHES PARA CINTAS METRICAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Es bien conocido y goza de amplia divulgación en el
mercado el tipo de cinta para medir constituido a base de
fleje metálico convenientemente marcado, arrollado en el
interior de un estuche de chapa metálica, preferentemente
5 cilíndrico, del que sobresale en la medida necesaria en



77768

cada caso, a través de una correspondiente ranura lateral. Una de las principales causas de deterioración de este tipo de instrumentos de medida, estriba precisamente en el continuo roce de la cinta o fleje, contra los bordes de la abertura de salida, cuyos bordes en el caso normal de que la caja o estuche se constituya de una chapa delgada, son verdaderas líneas cortantes. El roce dicho llega a determinar la desaparición de las indicaciones contenidas en la cinta, inutilizándola, y haciendo saltar, en su caso, la capa de esmalte que la recubre.

Con el fin de obviar los inconvenientes referidos, los recurrentes han ideado recubrir los bordes de la abertura de salida, con una material de naturaleza blanda, cuyo roce con la cinta no pueda causar el menor perjuicio en la superficie de la misma. Este efecto puede conseguirse, por ejemplo, de manera idónea, utilizando uno cualquiera de los muchos materiales plásticos existentes en el mercado. De manera preferente, el revubrimiento dicho se constituirá a base de una única pieza de material adecuado, conformando una abertura central de forma y dimensiones adecuadas para permitir el libre paso de la cinta métrica y un alojamiento periférico para encaje de los bordes de la correspondiente abertura que presenta la caja. Este escudo se fijará al conjunto en forma absolutamente segura y sumamente simple, aprovechando el hecho de que la caja o estuche, según es normal, se componga de dos mitades que se acoplan y solidarizan entre sí. La pieza o escudo en cuestión, antes de proceder al montaje del conjunto se encajará pues convenientemente sobre la semirranura practicada en una de las mitades de que se compone el estuche, quedando perfectamente fijada en la posición correcta cuando se monte y



77708

fije en forma adecuada la otra mitad. Es, pues, evidente que el aumento de coste que sufrirá el conjunto con la disposición que se registra será del todo insignificante, obteniéndose, en cambio, muy positivas ventajas en cuanto a la duración y conservación de la cinta.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, se acompaña con la presente Memoria Descriptiva, una lámina de dibujos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la disposición perfeccionada que se registra. Naturalmente que los tales dibujos se dan tan solo a título ilustrativo y aclaratorio, sin que, por tanto, en ningún caso se les pueda conferir carácter limitativo.

En los dibujos dichos:

La figura 1 es una vista frontal del conjunto de un estuche equipado con la disposición que se registra.

Las figuras 2, 3 y 4 son sendas vistas superior, frontal y de perfil, respectivamente, de la pieza de material plástico que se monta sobre el estuche.

Y, finalmente, las figuras 5 y 6 son sendos cortes parciales, longitudinal y transversal, respectivamente, de la zona de un estuche provisto de la dicha pieza, correspondiente a la ranura de salida de la cinta.

Según puede verse en los referidos dibujos:

El estuche, según es normal, adopta forma cilíndrica o prismática de escasa altura, componiéndose de dos mitades, 1 y 2, que encajan y se solidarizan entre sí, preferentemente mediante un tornillo o remache que atraviesa axialmente al eje de arrollamiento de la cinta. El cuerpo así constituido presentará como es lógico una ranura o ventana lateral 3 para permitir el paso de la cinta métrica.

De acuerdo con la disposición que se registra se prevee



777685

una pieza 4, a modo de escudo, de plástico o cualquier otro material que presente un bajo coeficiente de roce con la cinta y suficientemente blando para no rayar ni deteriorar en absoluto la misma. Esta pieza 4, presenta una abertura central 5 de forma y dimensiones adecuadas para permitir el libre paso de la cinta. Finalmente, la pieza o escudo en cuestión, se monta sobre el estuche simplemente encajada en la ventana 3 en el mismo prevista. A este fin, la dicha pieza 4 presenta una canal periférica 6, para encaje de los bordes de la referida abertura del estuche. Normalmente esta pieza se montará aprisionada entre las dos mitades que componen el estuche, durante el proceso de montaje del mismo, aunque también podría montarse a base de cualquier otro sistema, por ejemplo, encaje a presión, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo.

Por último, tampoco es absolutamente preciso, aunque si conveniente, que el escudo 4 se constituya de una sola pieza, pudiendo descomponerse en dos, tres o mas piezas que se solidarizan entre sí, formando un conjunto de las características indicadas. Así, por ejemplo, el conjunto podrá constituirse a base de una pieza del tipo expuesto, comportando a ambos lados de la ventana central sendos rodillos, giratorios o fijos, que faciliten el libre paso de la cinta. En este caso, el conjunto podría constituirse de diferentes materiales, por ejemplo, la pieza-escudo de metal y los rodillos de un material plástico adecuado, que presente las características antes indicadas.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica de la disposición perfeccionada que se registra, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto no altere ni mo-



77708

difique lo que constituye la esencialidad de la misma.

N O T A

SE REIVINDICA:

- 5 1 - Disposición perfeccionada aplicable a estuches para cintas métricas, de acuerdo con la cual se prevee un escudo de un material que presente bajo coeficiente de roce con la cinta métrica y suficientemente blando para no rayarla ni deteriorarla en absoluto, que presenta una ventana o abertura central de forma y dimensiones adecuadas para permitir el libre paso de la cinta y se monta convenientemente encajado en la abertura lateral a este objeto prevista en el
- 10 estuche, cubriendo los bordes de la misma, a cuyo fin el dicho escudo presenta una canal o alojamiento periférico para encaje de los expresados bordes.
- 15 2 - Disposición perfeccionada aplicable a estuches para cintas métricas.

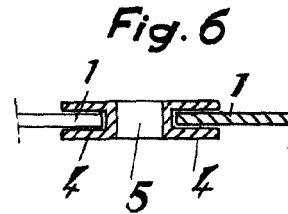
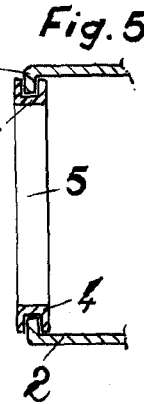
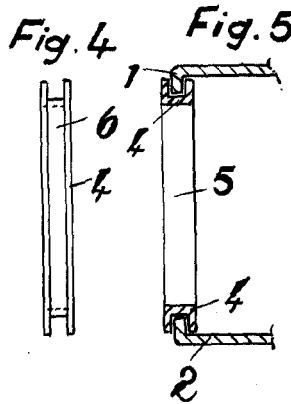
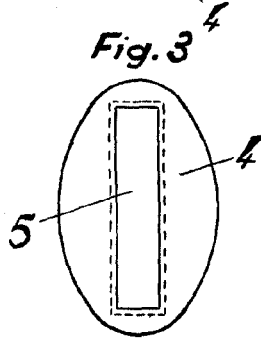
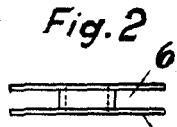
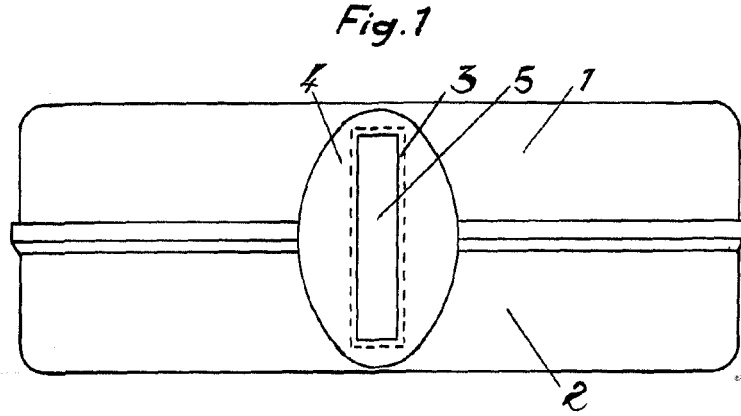
Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 5 Diciembre 1959.
P.A.

77768

Don José y Don Quintín Carreño Mallofré.

hoja única.



Barcelona 5 Diciembre 1959
S.A.

Escala variable.